



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura  
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

SIGC

**FORMATO BASE PARA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO**

Contrato No: 201 de 2023, suscrito el 22 de Diciembre de 2023

Contratista: UT SOFT IG 3

Objeto: Adquirir licencias E5 Unified de la herramienta de comunicación y colaboración Office 365 y sus productos asociados, para uso de la Rama Judicial.

El objeto del contrato se cumplió a cabalidad?. SI

Existe una obligación pendiente a cargo del contratista?. NO

Cúal?

Valor en pesos de la obligación pendiente a cargo del contratista: NINGUNA

**INFORME ECONÓMICO PARA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO**

No. Orden de Pago	SIIF	Fecha Orden de Pago	Valor Orden de Pago SIIF	Valor Total por SIIF	No. Factura	Valor Factura	No. y Fecha Nota Débito	Valor	No. y Fecha Nota Crédito	Valor	Descontado de valor factura (SI/NO)
2	33342324	19/02/2024	\$ 3,006,585,280.80	\$ 3,006,585,280.80	FBOG29881	\$ 3,006,585,280.80		0		0	
			<b>\$ 3,006,585,280.80</b>	<b>\$ 3,006,585,280.80</b>		<b>\$ 3,006,585,280.80</b>					

Saldo por pagar

No. de factura que se cancela al liquidar el contrato

\$ 0.00

Saldo a favor de la Entidad:

NINGUNA

\$ 0.00

Observaciones: El contrato se cumplió a cabalidad, dentro de los tiempos establecidos.

Contrato No 201 - 2023 OC 123129	VIGENCIA 2020		
	UNIDAD	RP	NO EJECUTADO
	2	6123	\$ -
TOTAL			\$ -

JOSE LUIS RODRIGUEZ CASTELLANOS  
UT SOFT IG 3

*Jorge Eliecer Pachón Ballén*  
JORGE ELIECER PACHÓN BALLEEN  
Supervisor Delegado Unidad Informática

Fecha de elaboración:

20 de Marzo de 2023

**Notas:**

1. En caso de existir notas débito o crédito en los pagos, se deberá indicar si el mismo fue descontado antes del pago y con cargo a que factura o si el contratista realizó reintegro a través de consignación, caso en el cual se deberá indicar el número de recibo de caja expedido por la División de Tesorería de la Dirección Ejecutiva en el campo de observaciones.

2. En caso de existir un saldo a favor de la entidad se deberá indicar la causa por la cual se genera en el campo de observaciones

Proyectó:

Adriana Cruz Ortiz - Profesional Universitario  
División de Infraestructura de Software